

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre.

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Francés en seis meses. Lecciones a domicilio. Cosario, 5, dcha.

La civilización

Cansados estamos de leer en revistas profesionales y en periódicos diarios la necesidad de arrancar al labrador de la tradición a que vive pegado, de sustraerlo a la ignorancia, que no alcanza a comprender que puedan existir procedimientos mejores y más eficaces que los suyos, y a todo ello se resisten pasivamente unas veces, con violencias otras.

Nacen estas reflexiones del hecho que por lo inaudito nos sorprende, acaecido en Pamplona, con motivo de ensayarse en un campo dos máquinas trilladoras, que fueron el asombro de los labriegos, pero que destrozaron sin mirar a su conveniencia.

Obra diabólica debió autojarseles la de una máquina que sin esfuerzos humanos iba recogiendo las espigas y devolvía el grano limpio de polvo y paja, cuando se arrojaron sobre el artefacto y arrancando rueda de aquí, manivela de acá, la destrozaron echando los restos a un barranco.

Cuando la naciente civilización de la América, los salvajes asombrábanse y sorprendíanse a cada muestra de progreso que los colonizadores enseñaban, y allí surgía el respeto, y aún mostraban deseos de aplicarlo y utilizarlo.

Los labradores de Pamplona han ido más allá. Son los mismos que derriban los postes del telégrafo y del teléfono por creer que con ello peligran las cosechas y la vida de los animales.

Siglos y siglos vienen empleando el arado romano y no alcanzan que esto es un arcaísmo dentro de las tendencias de la agricultura. Primero se impone la enseñanza y en ello corresponde gran papel al cura y al maestro, que no deben limitarse a enseñar rudimentos de instrucción, sino arrancar también de los espíritus la supervisión que traba el camino del progreso.

En análogo sentido se expresó el señor Perez Lopez.

Leida la R. O., el Sr. Muñoz dió posesión de la presidencia a D. José Fernandez Burgos, el que fué saludado con una nutrida salva de aplausos. El Sr. Fernandez, muy emocionado después de dar las gracias al Rey por su nombramiento, dijo que como jamás había soñado con ser elevado a tan alta representación, no podía expener un programa; pero sí podía asegurar que su administración sería honrada y benéfica para Almería.

Aquí nació—dijo el joven alcalde—y está seguro que he de hacer cuanto humanamente pueda en favor de mi país querido, y para realizarlo confío que no ha de faltarme el apoyo de todos los concejales.

Los Sres. Muñoz Calderón, Perez Gallardo, Laynez (D. F.), Perez Cordero y Perez Garcia, en nombre de sus amigos políticos felicitaron al nuevo alcalde y le ofrecieron su cooperación.

Terminada la sesión, el Sr. Fernandez Burgos obsequió espléndidamente a los concejales y a sus amigos con delicados dulces, esquisitos habanos y espumoso champagne.

Lo hemos de decir con lealtad; nos agrada que el nuevo alcalde no sea orador. Sus palabras de ayer respiraban sinceridad y nobles inclinaciones.

El Sr. Fernandez Burgos es joven, rico y dichoso en el hogar doméstico. Juventud significa desprendimiento, teñido en los propósitos, energías en las decisiones y con todos esos elementos es de esperar que el nuevo alcalde salga de las casas consistoriales con la aureola que le ha llevado al alto sitial que hoy ocupa.

Está seguro el Sr. Fernandez Burgos de que aunque modesta, no ha de faltarle la cooperación de EL REGIONAL siempre que se trate del bien de Almería.

Granada-Almería

En el extracto de la sesión celebrada el sábado último por el Ayuntamiento granadino, que publican los periódicos de aquella capital, leemos:

«Se acordó conceder un premio para la Exposición regional de Almería, en la cantidad que el alcalde juzgue oportuna, y corresponder a la invitación del Ayuntamiento de la ciudad hermana para las fiestas de Agosto.»

Almería agradece vivamente al Ayuntamiento de Granada ese nuevo testimonio de estimación, esa nueva prueba de que la ciudad vecina sabe corresponder a nuestros constantes y sinceros sentimientos de cariño.

EN EL SENADO

Discurso del Sr. Verdejo

Sesión del 27 de Julio de 1903.

El Sr. VERDEJO: Hace varios días, Sres. Senadores, que tengo el decidido propósito de hacer una pregunta a los Sres. Ministros de Marina, de Agricultura y de Hacienda, respecto a las medidas que piensan adoptar con el fin de fomentar la marina mercante española.

Por no venir esos señores a ésta Cámara, he estado apesadonado el usar de la palabra, y hoy, ya con el fin de que la Mesa se sirva transmitir mi ruego, voy a hacer varias consideraciones sobre lo que a la marina mercante respecta.

En España hay base para tener una gran marina mercante; siendo una Península nuestra Nación, y habiendo, en la mayor parte de ellas, ni siquiera hay arcos de mar, y hay que hacerlos venir de otras capitales, con los gastos consiguientes, y cuando esos buques están inscritos en los registros del Lloyd inglés, con su longitud, anchura, puntal, y están tan bien arqueados que lo natural es pensar por ese arqueado.

mente, lamentable, a que algunos navieros españoles por evitar el derecho escandaloso de 25 pesetas por cada tonelada de arqueado, se vean precisados a abanderar sus buques en una Nación extranjera.

Si sosteniendo ese derecho se defendiera la industria naval española, yo, que soy muy partidario de defender hasta el último extremo el trabajo nacional, lo daría todo por muy bien empleado; pero el derecho se sostiene, y, sin embargo, son muy pocos los buques que se construyen en España.

Yo soy de los que creen que todos los que ocupan el banco azul tienen los mejores propósitos para el fomento de la riqueza nacional; no soy de aquellos que piensan que los Ministros no desean fomentar los intereses nacionales; pero sí creo que la teoría de los hechos consumados prueba de una manera extraordinaria, que lo más fácil para los Ministros, que se encuentran en el dilema de favorecer la introducción de barcos construidos en el extranjero o fomentar las construcciones en España, es no hacer nada.

Yo, sin embargo, creo que se pueden hacer las dos cosas a la vez; es decir, dar facilidades a los buques construidos en el extranjero para su abanderamiento en España, y fomentar las construcciones navales en nuestro país. No hay para ello más que imitar a Italia, la cual, encontrándose ante ese problema, ha dedicado un millón de liras a conceder primas a la construcción de buques, y otro millón a dar primas de recorrido para los buques construidos en Italia, aparte de dar facilidades para los abanderamientos. Y eso, no de una manera ilimitada, sino durante los quince primeros años de navegar dichos buques.

De manera que todo barco construido en Italia, tiene derecho durante ese tiempo a las primas de construcción y a las de recorrido, y así, además de construirse barcos en la Nación misma, es buen ejemplo de ello la gran marina mercante que posee, consiguiéndose el esmero en estas mismas construcciones; y como además los derechos de abanderamiento son insignificantes, resulta que al mismo tiempo que se protege la marina mercante nacional, se favorece también la industria naval.

Pués bien; yo digo al Gobierno: si sosteniendo el derecho de 25 pesetas por tonelada viéramos que se construyeran barcos en España, yo, a cambio de proteger la industria constructora, a cambio de proteger los astilleros nacionales diría que hacía muy bien, porque las razones que hay para proteger el fomento de nuestra producción son tales, que yo sería el primero en votar con él, aún cuando no perteneciera al partido gobernante. Pero no es eso; es que no se abanderan barcos, porque pagan 25 pesetas por tonelada, y como es sabido que el término medio del tonelaje de un barco es de 1.000 toneladas, eso representa 25.000 pesetas de exceso en coste del barco, y después de esto de cédime si no es ocasión de que suprimamos ese derecho por dos ó tres años, el tiempo que se crea prudente, y destine mos en los presupuestos, como ha hecho Italia, 2 millones, uno para dar primas a la construcción y otro para dar primas al recorrido de los buques construidos en España.

Yo soy partidario de que se proteja la industria nacional; pero es cuando esta protección da resultado, y aquí estamos viendo que no lo da.

Y no quiero hablar del expediente que es menester hacer para abanderar un barco en España. Cuando tenemos un Cuerpo consular inagotable; cuando en la compra de un barco en el extranjero la firma del cónsul vale tanto como la de un notario, ¿no parece natural que la firma del cónsul valiera para hacer la inscripción, sin otras formalidades? ¿Por qué ha de haber necesidad de volver a arquear los buques en las comandancias de marina, cuando en la mayor parte de ellas ni siquiera hay arqueadores, y hay que hacerlos venir de otras capitales, con los gastos consiguientes, y cuando esos buques están inscritos en los registros del Lloyd inglés, con su longitud, anchura, puntal, y están tan bien arqueados que lo natural es pensar por ese arqueado?

El Sr. VERDEJO: Permitame S. S. que le diga que es muy interesante y de notable importancia el punto que S. S. está tocando; pero se va extendiendo demasiado para considerarlo comprendido en el caso de las preguntas ó símplicas que pueden dirigirse a primera hora.

El Sr. VERDEJO: Me merecen tanto respeto las observaciones del señor Presidente, que estoy en el caso de sentarme si a S. S. le parece bien. Sin embargo, creo es tan importante lo que estoy diciendo, que podría S. S. tener la benevolencia de dejarme decir unas cuantas palabras más, con lo cual quedaría terminado el asunto. Si no lo considera pertinente, me sentaré, porque yo, ante todo, lo que lamentaría sería molestar a S. S.

El Sr. PRESIDENTE: Puede decir S. S. esas palabras que desea; por más que dado lo interesante del asunto, sería mejor tratarlo con extensión y en presencia de los Sres. Ministro de Hacienda y de Marina.

El Sr. VERDEJO: No he querido dar a éste ruego que estoy haciendo, la importancia de una interpelación, porque me parecía que dentro de los límites de una pregunta podía desarrollar mi pensamiento; pero he tenido que darle más extensión por ser asunto de grandísimo interés.

Contando, pues, con la benevolencia del Sr. Presidente, continuaré exponiendo lo que iba a decir y es lo siguiente: que si nosotros hemos de tener en cuenta que hay base para que los cambios sean favorables a la Nación española.... Y dirá el Sr. Presidente que ya vuelvo a salirme del asunto; sin embargo, importa, y mucho, por lo que voy a decir.

Los fletes se cotizan en francos y chelines, y todo aquel que posee un barco español, en las cotizaciones que se hacen en los despachos y agencias que contratan los fletes, se encuentran con que los fletes se contratan en francos y chelines al cambio que está en el «Boletín oficial» de la Bolsa de Madrid; y así como Inglaterra pudo soportar muchos años la diferencia de su exportación é importación por aquella enorme masa de libras esterlinas que producían sus fletes, nosotros, protegiendo los fletes de la marina mercante, conseguiríamos que se equilibraran en cierto modo las oscilaciones de la balanza comercial.

De manera que hay aquí una razón más en apoyo de lo que estoy diciendo, cual es la de aportar al país una masa de libras esterlinas y francos considerable, debiendo tener en cuenta lo que resulta del efecto contrario, de hacer salir libras esterlinas y francos para comprar barcos en el extranjero y abanderarlos, por ejemplo, en el Uruguay. Aparte de la salida de las libras y los francos, esto es lamentable. Yo soy naviero modesto, y confieso que antes de tener barcos con bandera extranjera, preferí no tener ninguno; porque es muy enojoso ir a otra nación para abanderar buques que se adquieren con capital español.

Estamos, pues, en el caso de eliminar las 25 pesetas por tonelada de arqueado que hoy se exige, reduciéndolas a una peseta, y de consignar dos millones de pesetas en el presupuesto para dar uno por primas de construcción y otro por primas de recorrido.

Yo soy partidario, como el que más, de que tengamos una marina de guerra nacional; pero esto no se consigue sino teniendo una marina mercante que se entusiasme con esa marina de guerra, que vea con orgullo que ondea el pabellón nacional en esos buques y en todos los mares para protegerla, y no reducir-la a esa exigua escuadra de instrucción que no puede dispensar a la marina mercante la protección que necesita.

Esta es la manera de hacer atmósfera, de que todos seamos partidarios de la marina nacional de guerra. En apoyo de la mercante, no hay más que decir lo siguiente: Nosotros exportamos siete millones de toneladas de mineral de hierro, cinco millones de cajas de na-ranjas, un millón de barriles de uva, 800.000 cajas de cebollas y otras muchas mercancías; estamos en condiciones de luchar mercantilmente con todo el mundo, no nos falta más que tener barcos, y como sosteniendo el derecho no se protege a nadie, yo ruego al Gobierno, no queriendo molestar más a la Cámara, que presente un proyecto rebajado a una peseta la tonelada de ar-

queo del abanderamiento, y concediendo el 25 por 100 de prima de construcción y la prima de recorrido durante quince años a todo buque que se construya en España.

Orden de la plaza del día 30 de Junio de 1903, en Almería:

Art. 1.º La revista de Comisario del próximo mes de Julio la pasarán los cuerpos é institutos de esta guarnición, mañana 1.º del mismo, ante el Comisario de Guerra, D. Luis Fernandez y Ruiz de Liza, en la forma y hora siguientes:

A las 9, en el Cuartel de Misericordia, la Zona de Reclutamiento, Depósito de transeuntes y Regimiento Infantería Reserva. A las 10 los Jefes y Oficiales y sus asimilados en situación de excedentes, reemplazo, licencia y retirados de Guerra, D. Luis Fernandez y Ruiz de Liza, en la forma y hora siguientes:

Art. 2.º Por la Zona de Reclutamiento de esta capital se nombrará un Oficial que durante el mes entrante desempeñe el servicio de transeuntes.

Art. 3.º El toque de oración durante el repetido mes de Julio será a las 19 y 24.

Lo que se publica en la de éste día para el debido conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Gobernador Militar, Cesario Ruiz Capilla.

En la 3.ª planta, léase:

Lección gramatical.—Jueves torero.—Chirigota.—Ortografía oficial.—Al Nuncio.—Boletín religioso.

Día político

La morada del nuevo alcalde se vió anoche concurridísima de caracterizados políticos y de numerosos amigos.

Entre los asistentes se encontraban el Gobernador civil, Sr. Barroso, el diputado a Cortes D. Antonio Navarro Ramirez y muchos concejales de las distintas agrupaciones políticas.

El Sr. Fernandez Burgos obsequió a sus amigos espléndidamente. La velada se pasó muy agradablemente, pronunciándose brindis entusiastas en honor del joven alcalde.

Este reiteró una vez más sus propósitos de dejar su nombre bien puesto en la casa del pueblo.

En la fiesta de anoche se dió una nota política muy significativa.

El Sr. Navarro Ramirez, después de estar muy expresivo con el secretario del Ayuntamiento, bebió una copa de champagne por la salud de D. José Gimenez Ramirez, rogando a D. David Estevan que comunicara a su jefe y amigo que se le había tenido presente en aquellos momentos.

Esta tarde a las cuatro se hará el arqueado en la Caja municipal, encargándose de la ordenación de pagos el nuevo alcalde.

También es posible que hoy se modifique el personal de la fuerza armada municipal.

La cuestión batallona es en los actuales momentos la provisión de la primera tenencia alcaldía, por renuncia de D. Braulio Moreno.

Los liberales y conservadores gine-nistas votarán a D. Carlos Granados Ferré, mientras que los demás conservadores votarán a D. Antonio Pérez Cordero.

Respecto a la variación del personal del Ayuntamiento, nada puede decirse, pues para realizarlo se necesita el voto de confianza al alcalde y hasta ahora parece que no está decidido.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL Sur de España.

Horario de la salida de los trenes correos y mixtos.

Línea de Linares a Almería.

TRENES ASCENDENTES

Correo número 2.

Salida de Almería a las 10'30 mañana.

Llegada a Guadix a las 2'16 tarde. Llegada a Moreda y de empalme a las 3'17 tarde.

Llegada a Baeza (empalme) a las 7'20 noche.

Mixto núm. 4

Llegada a Moreda (fonda y empalme) a las 12'36 noche.

Llegada a Baeza (empalme) a las 7'25 mañana.

Mercancía número 14.

Lleva viajeros de tercera clase desde Almería a Doña María.

Salida de esta capital a las 5'45 de la mañana y llega a su destino a las 9'35.

TRENES DESCENDENTES

Correo número 1.

Salida de Baeza (empalme) a las 9 mañana.

Llegada a Moreda (fonda y empalme) a las 1'15 tarde.

Llegada a Guadix a las 2'26 tarde.

Llegada a Almería a las 5'40 tarde.

Mixto número 3

Salida de Baeza (empalme) a las 9'07 noche.

Llegada a Moreda (empalme y fonda) a las 3'58 noche.

Llegada a Guadix a las 5'35 mañana.

Llegada a Almería a las 10'59.

Mercancía número 13.

Conduce viajeros de tercera clase desde Doña María a Almería.

Salida de aquella estación a las 17'34 y llega a la de esta capital a las 20'42.

Trenes expresos

Entre Baeza y Moreda, y vice versa, circula todos los miércoles un tren expreso, en correspondencia con los de igual nombre que circulan entre Baeza y Madrid.

La Elegancia

JUANA NAVARRO

Corsets a medida y sin competencia. FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de dos para niñas.

Paseo del Príncipe, 42

SOLUCIÓN BENEDICTO

de gliceroformato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez. En Berja, A. Espinosa. En Cuevas de Vera, F. Guayra y N. de Sola. En Huerca-Overa, G. Jimenez. En Serón, Luis Sanchez y en Elbaeo, Santander, Gijón y Vigo, la S.E. droguerías general.

MARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLE



Servicio semanal de vapores

De muelle a muelle.

Salidas de Almería.—Para Alicante, Valencia y Barcelona todos los Lunes.—Para Málaga y Motril todos los Miércoles

Salida de Barcelona.—Para Almería todos los Sábados. Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Ginebra, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New York, Rio Janeiro, Montevideo Buenos Aires, Manila, Mersuaces, etc.

SEGUROS MARITIMOS

THE UNDERWRITING

COMPANIA «AURORA»

Lloyd inglés.—Londres.

Bilbao

Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes.)

L' UNION Compañía francesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme. Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento diez y nueve millones de ptas. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos sesenta y seis millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina, 11, Almería

LA UNION Y EL PLANIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia.

seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 10.

PIANOS

Estela & Bernareggi

Esta notabilísima casa considerada por los entendidos como el Erard de España, ofrece unas ventajas, con las cuales no es posible competir.

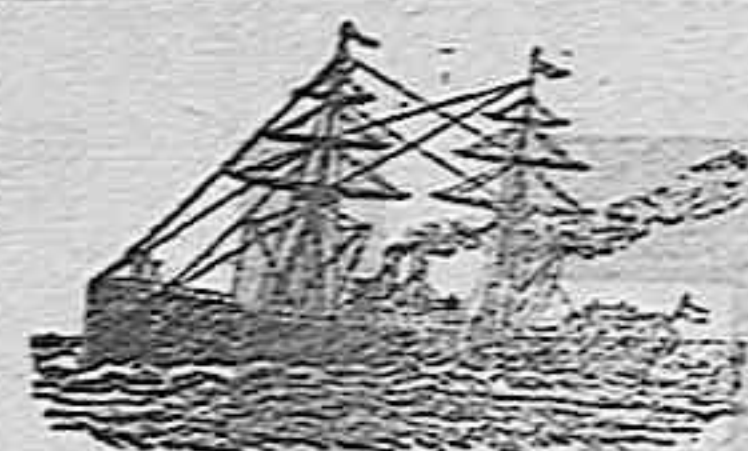
Pianos cuerdas cruzadas primorosamente gravados en oro y mate, sistema Norte Americano. ¡Tres pedales n.º 1.º! ¡Gran novedad! Voces deliciosas.

1.125 pesetas

La finidad de modelos, siempre mejores y más baratos que todos sus similares.

Pianos de Erard, Pleyel, Chacón, Faeris, etc. Pianos usados desde 400 pesetas a 4 duros mensuales sin anticipo y sin tener que aceptar letras.

Organos de todas clases, afinación.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas de Cuba y Méjico

El día 19 de Junio saldrá de Santander, el 20 de Ocuña, el vapor «ADONSO XII» el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «MONTERRAT» directamente para Habana, y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirm y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Co.ombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «BUENOS AIRES» directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «B. A. RES» directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Jombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao. Se toma carga para Maracaibo, Caro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumana, con trasbordo en dicho puerto.

Línea de Filisopos

El día 23 saldrá de Barcelona el vapor «ALICANTE» directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «CATALUÑA» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. VILLAVARDE» directamente para Canarias, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicant y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de idem saldrá de Barcelona el 30 de Cádiz el vapor «S. FRANCISCO» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

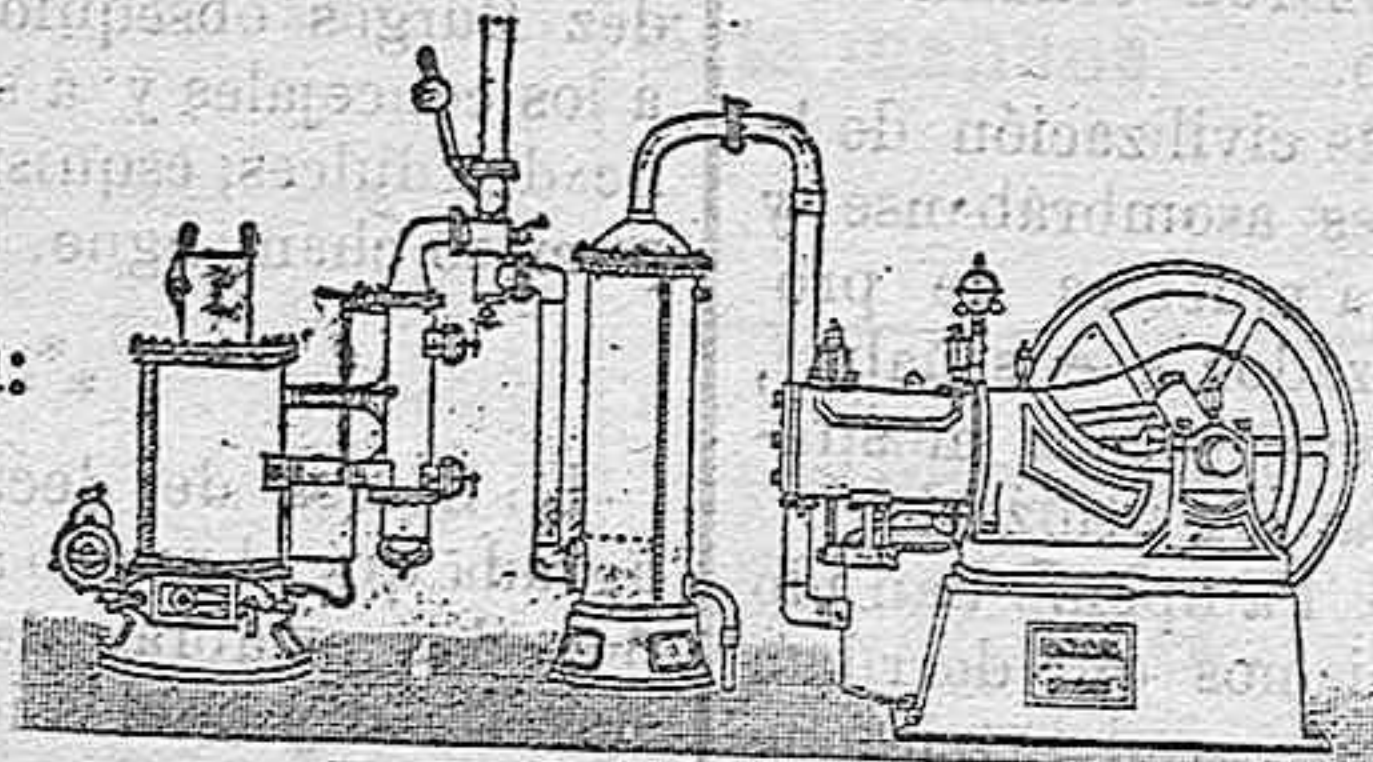
Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado. ADALBERTO RUIZ, Príncipe 65, (frente al teatro Cervantes.)

Nuevo Motor Benz á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 cénts.



La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden

Sin caldera ni gasómetro

Motores BEZ á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa 62 Madrid.

Para informes en Almería, Gerónimo Lino Rodríguez.

LA PROTECCIÓN de la Agricultura española

Sociedad mútua de Seguros de vida, incendios, cosechas y ganados.

Domiciliada en Guadalajara: calle del Horno de San Gil, n.º 5.

Capital garantizable: 5 000.000 ptas.

Objeto de esta sociedad.

La idea que siempre ha seguido á los iniciadores y fundadores de esta Sociedad, no ha sido otra que la protección decidida á la Agricultura y á la ganadería españolas, para que por medio del seguro que esta les ofrece, puedan tener los agricultores y ganaderos, libres de toda contingencia sus viviendas, cosechas y ganados; contrarrestar, en lo posible, el desarrollo que las Compañías y Sociedades extranjeras han tomado en nuestro país, y evitar que el dinero ganado á tanta costa por nosotros, vaya á engrasar las arcas de las mismas, y al quedar de este modo entre nosotros, podamos destinarle á grandes empresas que sean utilitarias á estas dos honrosas clases, que tan desamparadas se encuentran, á pesar de ser nuestra principal riqueza nacional.

La protección de la Agricultura española, merced á un profundo estudio, ha reducido las tarifas al último límite que las estadísticas en sinistros de cada ramo permiten, con lo cual ha favorecido noblemente al público, librándole continuamente pagando primas excesivamente elevadas, como hasta hoy lo ha venido haciendo.

El desarrollo é importancia que ha adquirido esta sociedad, se debe á la brevedad en el pago de sus sinistros, para lo cual ha procurado apartarse del rutinario sistema de la mayoría de las sociedades que operan en España, que hacen sea interminable la aportación de pruebas.

Delegado en Almería y su provincia, D. Andrés Galera Yopez, Tiendas, 3 y Hernán Cortés, 2.

De todo un poco

Lección gramatical

Quiso cierto coronel con plausible pensamiento, que todo su regimiento se ilustrase en el cuartel. Y los sargentos nombrados quedaron, sin excepción, para dar diaria lección instructiva á los soldados. No fué tentativa vana, y en cuanto supieron leer empezaron á aprender gramática castellana. Un sargento, perro dogo en cara y en intenciones, y por sus explicaciones más perro que pedagogo, de esta manera decía, muy serio en cierta ocasión á la valiente reunión de soldados que instruía: «Muehachos voy á explicar lo que es nombre surtantivo. Es nombre... hablando á lo vivo to lo que se pué tocar: El pelo, er cuti, la boca, los zapatos, los carzones, er sable, las municiones, en fin to lo que se toca.» Miró después á su gente; y fijándose en un quinto andaluz, dijo «tú, Pinto» á ver, dos pasos á frente. Ahora te voy á poné un ejemplo descriptivo pa que er nombre surtantivo digas en alto cual es. Mucho tino y ojo al cuento. Se quemá una casa en Cal. ¿Cual es er nombre? —Ahí no hay. surtantivo, mi sargento. —¿Como que no! —¡Claro está! ¿Que no hay surtantivo? —No.

—Y que pierda el tiempo yo instruyéndote animal... —Pero, por vía é San Roque (replica el quinto con fiema), pues si la casa se quemá, ¿cómo quí está que la toque?

Javier DE BURGOS,

Juez torero

Ha sido nombrado juez municipal de Bienes, el ex-banderillero de toros Fernando Lobo, Lobito, y para hacer este nombramiento se ha postergado á un abogado.

Más es plausible la idea de hacer ese nombramiento. Con tal juez, de aquel juzgado saldrán sentencias al quiebro, de sobaquillo, al relance, media vuelta y al cuarteo y cuando el caso lo exija habrá sentencias de fuego.

Chirigota

En la calle: —Chico: vas á pesar muy mal verano por estar sofocado con tus deudas. —No lo creas; pues estoy fresco, como ves: me hallo con el agua al cuello.

Ortografía oficial

Dice un periódico de Torrelavega, que en un pueblo de la provincia de Santander se ha expuesto en la puerta de una iglesia el siguiente anuncio: «El que no se ayga probisto de las Cédulas personales pue sa Carlos en Casa del Recaudor asta el primero de Junio en a de lante con el Duple de la Cédula.»

¡El Nuncio!

En Lieja han sido agredidos los asistentes á una procesión que presidía el Nuncio á puñetazo limpio. Y esa salvaje agresión, inoportuna y cruel, el Nuncio podrá contarla y no contársela á él.

Boletín religioso

Día 1.º Miércoles. — San Casto, mártir. Liturgia. — La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco. CANTOS. Catedral. — A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y novena. Por la tarde á las tres, horas canónicas. Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

Dolor de estómago

Fisto ardiente Magnesia ERESVESCENTE GRANULADA Espinar

La esmerada fabricación de éste conocido y útil producto por nuevos procedimientos, nos permite presentarlo en condiciones de bondad, esterilidad y precio para competir con la extranjera y todas las españolas similares.

Los excelentes resultados obtenidos en la curación de acedías, (6 fisto ardiente) fatiga al digerir los alimentos, vómitos, eructos fétidos y demás afecciones de ESTOMAGO, nos releva de encomiar sus virtudes conocidas de todos.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar

SEVILLA

Pídase en todas las droguerías, farmacias y centros de especialidades de España.

Parraleros

Azúfres para las parras. Servís de corcho. Barriles de pino y de roble. Arcos de castiño. Madera para barriles.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra los ACCIDENTES Y MUERTE DE GANADO, incendio pedrisco.---Capital social: 300.000 pesetas.

Levable á 1.000.000

Primas en cartera: 85.527 pesetas.---Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en ésta provincia: D. Ramón Martínez Vivas, Antonio Vico, 7, ALMERIA.---Se admiten Agentes.

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios á primas fijas,

55 años de existencia

CAPITAL SOCIAL 5 MILLONES DE FRANCO

FONDOS DE GARANTÍA 85 MILLONES DE FRANCO.

En seguros sobre la VIDA tiene 38 años de existencia.

Capital social 12 millones de francos.

Fondos de garantía 145 millones de francos.

Director en Almería y su provincia D. Francisco Soria y León, calle de Mendez, Nuñez 2.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Abonos minerales.

Sulfatadores de la acreditada marca JAPI.

Para informes: Juan Rodríguez Burgos, Almería.

Desincrustante

Privilegiado

Indispensable á todos los sistemas de calderas de vapor y hervidores.

Representante para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer, Suecos, 1.

SOMBRERERÍA MODERNA

Consuelo Rodríguez,

Marquesa, 1 y Santo Cristo, 2.

Ofrece á su numerosa clientela elegante y variado surtido en SOMBREROS DE SEÑORAS Y NIÑAS así como en adornos de éstos y de trajes de señoras, elegidos por la misma de las mejores casas de París y Madrid.

También se confeccionan y se hacen todas clases de reformas á precios económicos.

"MELASSIN,"

Rico producto para la alimentación de toda clase de ganado

Por concesiones obtenidas de las Compañías de ferro-carriles para los transportes de éste producto, puede venderse á noventa reales los cien kilos en Almería.

Las experiencias obtenidas y los innumerables certificados de personas competentes demuestran que El Melassin reúne las siguientes condiciones:

- 1.º El Melassin es más barato que el alimento más barato y conocido por su mucha fuerza nutritiva.
2.º Es un pasto sano y recomendable que aumenta el apetito y facilita la digestión.
3.º Es un pasto fuerte cuya calidad nutritiva supera á la de la cebada, la avena y la algarroba.
4.º Evita cólicos y otras enfermedades.
5.º Da á los animales un aspecto hermoso y brillante.
6.º Por la parte de azúcar que contiene es refrescante, y aumenta la fuerza y resistencia de los animales para el trabajo.
7.º En la hembra aumenta la producción láctea, y da mayor substancia grasa á la leche.
8.º Produce gran aumento en el peso, y mejor sabor de la carne.
9.º Disminuye los gastos del agricultor con respecto á las cuentas del forraje y estiércol artificial, pues las substancias potásicas de la melasse sirven al agricultor como estiércol.
10.º Es el único alimento de melasse en que las materias nutritivas se conservan en buen estado después de almacenarlo mucho tiempo.
Con la alimentación por Melassin se ahorra mucho dinero, puesto que por su calidad nutritiva ahorra de otros alimentos mayor cantidad que la que se dá de Melassin.
La carne de los cerdos alimentados por Melassin es superior.

PARA INFORMES:

Gerónimo Lino Rodríguez,

Murcia, 13. - Almería.

Tipografía El Regional

En este acreditado Establecimiento Tipográfico se hacen toda clase de trabajos como membretes, tarjetas, sobres, circulares, facturas, memorandums, esquelas mortuorias, recibos, talonarios, láminas y reglamentos de minas y demás impresos, todo con prontitud y esmerada impresión.

LA MADRILEÑA

4 Real de las Tiendas 4 Calceñines superiores colores permanentes, á 1 peseta.

Por 3 y 4 pesetas

Camisas flojas para verano se encuentran grandes surtidos.

Camisería, Real, 4.

Frente á la tienda Las Filipinas.

Por 50 céntimos

Chelines superiores en precios y colores, se venden en LA MADRILEÑA

4, Real de las Tiendas, 4.

Casa la más barata.

Por una peseta

Corbatas última novedad se encuentran grandes surtidos.

Camisería LA MADRILEÑA,

4, Real de las Tiendas, 4.

Por 50 céntimos

Medias negras y en colores permanentes para señoras, se hallan

Camisería LA MADRILEÑA

4, Real de las Tiendas, 4.

Por 3 pesetas

Camisas blancas y con pecho de color planchadas, solamente se venden

Camisería LA MADRILEÑA

4, Real de las Tiendas, 4.

LA MADRILEÑA

Camisetas finas para verano, tenemos desde 3 rs. hasta lo más superior

4, Real de las Tiendas, 4.

Á 50 y 75 céntimos

Cuellos y puños de hilo en varias formas.

Camisería LA MADRILEÑA

4, Real de las Tiendas, 4.

Por 4 ptas. y 25 cént.

Una y grande catana de pelo para baño ¿dónde? en La Camisería LA MADRILEÑA única en esta capital que vende barato.

Real de las Tiendas, 4.

LA MADRILEÑA

Si vas tomando encargos de camisas y calcetines á precios económicos, confiere garantía.

4, Real de las Tiendas, 4.

Para calcetines de niños Visiten nuestra casa única que cuenta con grandes surtidos á precios de fábrica.

LA MADRILEÑA

4, Real de las Tiendas, 4

La Madrileña

Primera casa en ropa blanca para señoras, confección especial de la casa.

Precios económicos

4, Real de las Tiendas, 4.

Gran saldo

Abanicos y bastones á la mitad de su valor.

Camisería la Madrileña

4, Real de las Tiendas, 4.

Precio fijo.

Para cart ras, petacas piel y monederos, visiten La Madrileña, única que vende barato en ésta capital.

Por 3 ptas. y 25 cént.

regalamos un magnífico parasol para hombre.

4, Real de las Tiendas, 4

LA MADRILEÑA

Frente á la tienda Las Filipinas.

Por 2 ptas. y 15 cént.

6 puñuelos blancos jaretón Hojanda fina, clase superior, ¿dónde? en LA MADRILEÑA.

4, Real de las Tiendas, 4.

Por 50 céntimos

una grande barra jabón medicinal para laboratorio y baño.

4, Real de las Tiendas, 4.

Frente á la tienda Las Filipinas.

La Madrileña

GRAN SALDO. - 1 peseta vera género superior para manteles, doble ancho.

4, Real de las Tiendas, 4.

Por 50 céntimos

una tohalla fuerte de granito superior.

LA MADRILEÑA

Real de las Tiendas, 4.

Arcos vizcainos

Se ha recibido y se vende sobremodo un buen cargamento de ARCOS VIZCAINOS SUPERIORES.

Informes: Manuel Valverde, Pizarro 14.

Administración principal de Correos de Almería.

Horas de entrada y salida de los correos, como así mismo horas de despacho para el público.

ENTRADA

Correo de poniente... 8 id. de Levante... 8 id. de Nijar... 9 id. general... 18'40

SALIDA

Correo general... 10 id. de Nijar... 10 id. de Levante... 17'15 id. de Poniente... 18'30

HORAS DE CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS

De 8'30 á 9'30. De 16 á 17 y de 18'30 á 19'30

APARTADOS

De 8 á 9 y de 15 á 17

LISTA

De 8'30 á 9'30 y de 16 á 17

RECLAMACIONES

De 16 á 17

HORAS PARA EL SR. ADMOR.

De 8 á 10.

La Vasco Navarra

Es la Sociedad más importante contra los accidentes del trabajo.—Está autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900, y garantizada sus operaciones con depósito legal de **225.000** pesetas.

Capital 4.000.000 de pesetas

Domicilio social, PAMPLONA. Delegado en Almería y su provincia, **Jerónimo Lino Rodríguez**, Murcia 13. Teléfono 68.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calle, Obispo Orberá y Apolo.

REBAJA NOTABLE de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte Europa y América.

Fidan catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

El alcalde, después de tomar posesión irigió ayer al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Acabo tomar posesión cargo alcalde este Ayuntamiento.

Ruego á V. E. sirvase expresar á Su Magestad mi adhesión incondicional y ervoroso respeto.

Al agradecer vivamente á V. E. la designación que de mi modesto nombre ha hecho para el primer cargo popular de Almería, le expreso mi firme propósito de velar por la prosperidad de esta ciudad y por seguir la austera enda en que me desenvuelvo en la vida privada y la conducta de severos principios morales de que V. E. dá heroso ejemplo en el Gobierno.—José Fernandez Burgos.

Sección local.

Dimisión

Por consecuencia de la penosa y larga enfermedad que actualmente padece a señora de nuestro querido amigo don Modesto Lafuente y Dominguez, presidente del Circulo Literario, se ha visto obligado á presentar su dimisión, en la imposibilidad de poder atender á las necesarias obligaciones de tan honroso puesto, quedando encargado del mismo el vice-presidente primero, D. José Trujillo Torres.

Cesantes

Por no disponerse de crédito suficiente para pagarles, han sido declarados cesantes catorce peritos agrícolas comisionados para la extinción de la langosta en varias provincias, entre las que figura la de Almería.

De regreso

Ha regresado de Granada, con su distinguida familia, el ex-senador don Juan Cassinello.

Presidentes

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de reclutamiento de Baleares y Canarias, ha elegido presidente al diputado por Vélez-Rubio Sr. Barón de Sacro Lino.

Teniente alcalde

El de este Ayuntamiento, Sr. Burgos Tamarit, regresó ayer de Granada.

A Valencia

El apreciable joven D. Fernando Bosch Aliaga saldrá mañana para la ciudad del Turia, donde se propone pasar una temporada.

Viajeros

Esta tarde regresarán de Bilbao nuestro querido amigo D. Guillermo Lopez Rull y su hermosa hija Maruja.

Carretera

La Comisión provincial de Granada ha informado favorablemente el proyecto de construcción de una carretera desde Ugijar á la estación de La Calahorra, en la línea de Linares á Almería.

Licencia

Se le ha concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Vera, D. Juan José Bellido Ocaña.

Accidente

Esta mañana ha ingresado en el hospital un infeliz obrero que ocupado en los trabajos de descarga del vapor que conduce material para los embarcaderos de Alquífe, tuvo la desgracia de que se le cayera una pieza de hierro herándole las piernas.

Bautizo

En la parroquia de San Pedro se bautizó anoche á la preciosa niña Aurelia Dominguez Hurtado, hija de nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Antonio Dominguez.

Apadrinaron á la niña el concejal de este Ayuntamiento y respetable industrial D. Francisco Oliveros y su distinguida esposa.

Los numerosos amigos que asistieron al bautizo fueron obsequiados espléndidamente con dulces, licores, helados y habanos.

Notario

El de Illar, D. Joaquin Rodriguez, ha sido trasladado á Albama de Almería, en virtud de la nueva organización del Notariado.

Acuerdo

El Ayuntamiento acordó ayer incoar expediente contradictorio para que se le conceda la Cruz de Beneficencia al teniente alcalde D. Andrés Leal de Ibarra en premio á los grandes servicios que viene prestando desde que preside la Comisión provincial de La Cruz Roja.

ZOTAL.—El mejor desinfectante. (Véase la tercera plana.)

De arte.

En la Academia de Bellas Artes se ha inaugurado una clase especial de señoritas, de 8 á 9 de la mañana.

Precio de honorarios, 10 pesetas. Queda abierta la matrícula en la secretaría del establecimiento.

Cerveza

La cerveza *El Aguila* se halla de venta en los cafés. La media botella de esta marca contiene medio litro y se vende á 60 céntimos. Pedirla y veréis como es la mejor por su calidad y la más barata por la cantidad que se os sirve.

A las señoras

Los mejores sombreros, de más novedad y más económicos, los tiene el nuevo establecimiento *L'Express*.

Gran surtido en abanicos, guantes, perfumería, objetos para regalos, cinturones de señora. Sebastian Perez, 4.

Años enfermos de los ojos

Encontrándose en esta población por una temporada el médico oculista señor Cervera, recibirá consultas, todos los días de 10 á 12 y de 5 á 7 de la tarde en el Hotel Lóndres.

Cognac Barbier

Para refrescos, catarrosos y anémicos. Razon: Xiquena, 2. Daniel F. Delgado.

Se alquila

Por los meses Julio, Agosto y Septiembre el salón del Malecón del Club de Regatas.

Para condiciones dirigirse á D. Augusto A. Riva. Real 16.

Espectáculos.

Teatro Variedades

Las funciones anunciadas para esta noche, por la compañía de D. Pablo Lopez, son las siguientes:

Primera sección, á las 9, «Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo.»

Segunda sección, á las 10, «Agua mansa», (estreno).

Tercera sección, á las 11, «El tirador de palomas», (estreno).

Vinos de Santillana

Bodegas de

D. JOSÉ GONZALEZ CANET

Se expenden al por menor en el establecimiento de **Francisco Estéban Pastor.**

Alvarez de Castro, 8.

También se expenden en dicho establecimiento vinagres puros de vino.

Para las ventas al por mayor informarán:

Alvarez de Castro, 8.

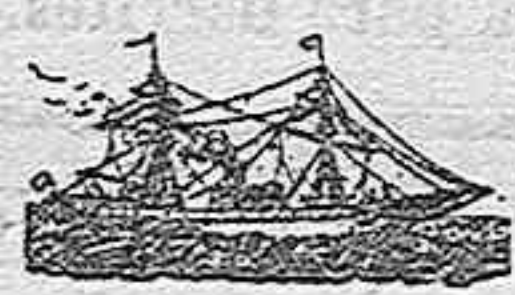
BÁLSAMO Gallurt Vivas

Remedio eficazísimo contra toda clase de úlceras, herpetismo, granos malignos, erupciones cutáneas y demás enfermedades de la piel.

Éxito verdad demostrado en los innumerables enfermos que á diario se curan con tan milagroso bálsamo.

De venta en la farmacia del **Rosario**, calle de la Reina.

Vapor Numancia



El itinerario de esta acreditado buque será el siguiente, á partir del 16 de Febrero.

Salida de Almería para Garrucha, todos los lunes.

Id. de Garrucha para Aguilas, los martes.

Id. de Aguilas para Orán, todos los martes.

Id. de Orán para Almería, todos los miércoles.

Para más detalles dirijanse á sus consignatarios.

En Orán, D. Toribio Caizada.

En Garrucha, D. Marcos Lopez.

En Aguilas, D. Nicolás de los Rios y Sebrino.

En Almería, su armador, D. Joaquin Acuña Gomez.

Fábrica de serrín de corcho

DE LOS

Sres. Acuña y Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

Situada en la carretera de Poniente, á la salida del puerto.

Despacho central: paseo del Príncipe Alfonso, núm. 27.—Almería.

Telegramas.

Más cadáveres

Madrid 30-2'15

Despachos oficiales de Logreño dicen que han sido extraídos del río Najerilla nueve cadáveres más.

Ha llegado á Cenicero una brigada de desinfección la que inmediatamente se trasladó al lugar de la catástrofe.

Los trabajos de extracción se prosiguen sin descansar.

El Consejo de ayer

Madrid 30-2'30

Los ministros muestranse reservados respecto á los asuntos tratados en el Consejo de ayer. Sin embargo se sabe que la mayor parte del tiempo se invirtió en la cuestión de la

escuadra, que dió lugar á largo debate.

Los señores Maura y Sánchez de Toca defendieron con tenacidad que se dé inmediatamente lectura al proyecto de construcción de escuadra.

Los demás ministros se oponen y el señor Silveira no sabe á que carta quedarse.

Anecho se hablaba del asunto en los círculos políticos en tenses muy pesimistas para el Gobierno.

Sin pan

Madrid 30-3

Las últimas noticias de Sevilla son en extremo alarmantes.

La huelga de Carmona se agrava en términos que es de temer un sangriento desenlace.

El pan no escasea, sino que falta en absoluto y esto viene á agravar la situación.

Las autoridades están muy preocupadas y estudian el medio de salvar el conflicto del hambre.

La opinión se encuentra excitadísima.

Alto funcionario

Madrid 30-8'15

Ha regresado á esta corte el director general de Obras públicas, que había marchado con motivo de la horrosa catástrofe del puente Mantalvo.

Sus impresiones son dolorosísimas, confirmando con nuevos detalles la magnitud del desastre.

Recompensa merecida

Madrid 30-9'13

El gobierno está decidido á conceder al heroico pueblo de Cenicero una recompensa por su humanitaria proceder. La opinión aplaude los propósitos del Ministerio.

Oposición.—Extracciones

Madrid 30-9'30

Las familias de las víctimas de la catástrofe del puente Mantalvo, que han llegado al lugar del siniestro, se oponen resueltamente á que se destruyan por medio del incendio los restos de los vagones destruidos.

Prosiguen con gran actividad los trabajos de extracción de los cadáveres y del material ferroviario del río Najerilla.

Los obreros realizan la faena tapándose las narices con algodón feticado, por ser intensísimos los olores que des-

piden los cadáveres, que se completa descomposición.

Causas de la tragedia

Madrid 30-10

Empiezan á conocerse las causas de la tragedia del puente Mantalvo. Las traviesas se encontraban carcomidas; los tornillos en un estado de flojedad negativo de toda resistencia; las cruces metálicas hanse visto se hallaban sujetos por medio de siambres.

La indignación contra la Compañía ferroviaria es inmensa desde que esos autorizados informes empiezan á hacerse públicos.

Confirmación plena

Madrid 30-10

El Director general de obras públicas Sr. Burgos, cuyo regreso á Madrid he telegrafiado, confirma las noticias que comunico anteriormente respecto á las causas del siniestro.

El Sr. Burgos, nombrado juez especial para entender en el asunto, no descansa en su labor, proponiéndose que muy pronto y bien claramente queden depuradas las enormes responsabilidades.

Lotería nacional

URGENTE

Madrid 30-13

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 100.000 pesetas,

13.572

Segundo premio con 40.000 pesetas,

391

Tercer premio con 20.000 pesetas,

12.190

Premiados con 1.500 pesetas los números siguientes:

8 632, 14.952, 9.698, 1.723, 2.846,

12.385, 21.954, 2.194, 26.932,

7.429, 30.279, 2.910, 19.596

25.174, 15.066, 12.278, 15.286

5.702, 16.553, 13.241, 5.105

21.543, 24.647, 24.950, 22.127

6.855, y 15.668 8.106.

Ultima hora

Viaje régio

Madrid 1-2

En Roma se habla con verdadero entusiasmo del próximo viaje del rey á París.

La llegada de Victor Manuel á la capital de Francia será un acontecimiento, pues ya ascienden á ciento los senadores y diputados que acompañarán al rey de Italia.

Parlamento disuelto

Madrid 1-2 15

Comunican de Bélgica que el nuevo rey Pedro Carageorgievitch ha publicado un decreto disolviendo el Shoptchina.